



COMUNICADO

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en su calidad de cabeza sector, y con fundamento en los artículos 54 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 176 de su Reglamento, comunica que:

- El Secretario del Ramo, Dr. Víctor Villalobos Arámbula, constituyó el pasado 23 de octubre del 2020 el **“GRUPO DE TRABAJO PARA EL ORDENAMIENTO EFECTIVO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS BÁSICOS”**, integrado por las diferentes áreas de la Secretaría, así como por sus órganos desconcentrados **SEGALMEX** y **FIRCO** y, como invitados: **FIRA**, **Financiera Nacional de Desarrollo (FND)**, **AGROASEMEX**, **FOCIR** y la **Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)**
- Las facultades y obligaciones de este Grupo de Trabajo son las de realizar las **acciones coordinadas y oportunas**, necesarias para fomentar la producción, garantizar la comercialización y, apoyar el manejo de riesgo de las cosechas de granos básicos y oleaginosas que se producen en el país.
- En este sentido y llevándose a cabo la 2ª reunión de trabajo el 29 de octubre del 2020, se acordó reiterar a **todos los productores la importancia que tiene la contratación de sus coberturas de precio de manera oportuna y aprovechando las buenas condiciones actuales del mercado**. Y para esto tendrán la **opción de contratarlas de acuerdo a su perfil y calificación** como sigue: **a) A través de ventanillas de SEGALMEX para los beneficiarios del Programa “Precios de Garantía”;** **b) Financiamiento con la Banca Comercial e instituciones financieras** agremiadas a la **ABM**, así como con **FND e intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB)** que operan con el respaldo de los esquemas y financiamiento que tienen para este fin, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (**FIRA**) del Banco de México.





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



2020

LEONA VICARIO

SECRETARÍA NACIONAL DE LA ECONOMÍA

Oficina del Secretario del Ramo

- Estas acciones coordinadas e instruidas por el Secretario del Ramo, Dr. Víctor Villalobos Arámbula, darán certidumbre y oportunidad, a la comercialización de granos básicos de todos los productores en el país y, con ello, contribuirán al ordenamiento de los mercados de granos básicos.
- Finalmente, exhortamos a los productores, acopiadores y comercializadores, que agregan valor en estas cadenas productivas de los diferentes granos básicos, a acercarse a las ventanillas de coberturas y seguros agrícolas lo más pronto posible, para aprovechar las ventanas de oportunidad de precio que hoy los mercados ofrecen y, con ello obtener la mejor retribución de sus cosechas.

Atentamente

El Secretario

Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula



ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO